

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO, COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR"  
DECRETO ALCALDICO EX. N° 562 DE 3 DE MAYO DE 2021.-  
FECHA DE APERTURA: 27 DE MAYO DE 2021  
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

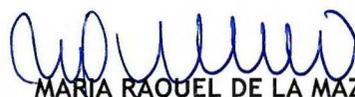
HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6- /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$200.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE AGOSTO DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.- Easylit Rut: 77.020.963-3	Si	NO	NO(*1)	-	-
2.- Constructora Fullpainting SPA Rut: 76.529.066-K	Si		Si	Si	-
3.- Inmobiliaria Norte Sinai Ltda. Rut: 76.908.540-8	Si		Si	Si	-
4.- Javier Antonio Rojas Vivar [REDACTED]	Si		Si	Si	-
5.- Arkitrabe SPA. Rut: 76.723.643-3	Si	Si		Si	-
6.- Pamela Hormozabal Manzano [REDACTED]	Si		Si	Si	-

OBSERVACIONES: (\*1) El oferente Easylit no hace ingreso de Garantía de Seriedad de la oferta exigida en el punto N°5.1 de las Bases Administrativas Especiales y conforme a lo establecido en el punto N°5.1 de las Bases Administrativas generales por cuanto su oferta es declarada Inadmisibles.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL  


  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL  


  
P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO, COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 562 DE 3 DE MAYO DE 2021.-  
FECHA DE APERTURA: 27 DE MAYO DE 2021  
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCION	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
1.- EasyLit Rut: 77.020.963-3	—	—	—
2.- Constructora Fullpainting SPA. Rut: 76.529.066-K	Si	Si	Si
3.- Inmobiliaria Monte Sinai Ltda. Rut: 76.908.540-8	Si	Si	Si
4.- Javier Antonio Rojas Vivar [REDACTED]	Si	Si	Si
5.- Arkitrabe SPA. Rut: 76.723.643-3	Si	Si	NO
6.- Pamela Hormazabal Manzano [REDACTED]	Si	Si	Si

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

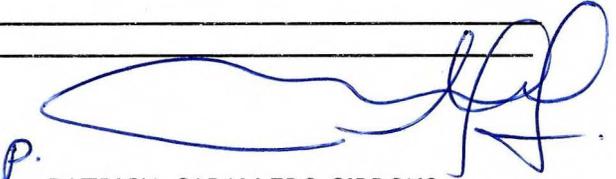
FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



**GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ**  
DIRECTOR DE CONTROL




**MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

**P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

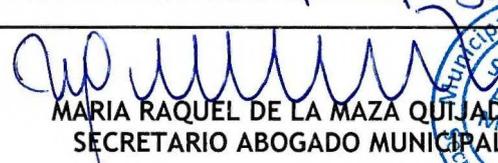
PROPUESTA: "PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO, COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 562 DE 3 DE MAYO DE 2021.-  
FECHA DE APERTURA: 27 DE MAYO DE 2021  
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

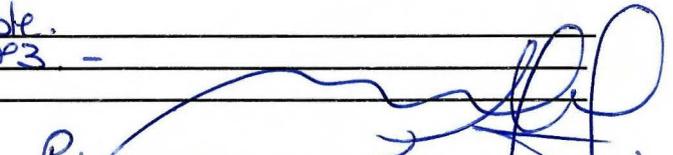
HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6.- /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS FORMULARIO N°3		ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N°4
		\$ IVA INCLUIDO	PLAZO	
1.- Easylit Rut: 77.020.963-3	-	-	-	-
2.- Constructora Fullpainting SPA. Rut: 76.529.066-K	Si	\$21.980.361.-	- (#2)	Si
3.- Inmobiliaria Monte Sinai Ltda Rut: 76.908.540-8	Si	\$41.522.514.-	S/P (#3)	Si
4.- Javier Antonio Rojas Vivar [REDACTED]	Si	\$20.069.448.-	45 D.C.	Si
5.- Arkitrabe SPA. Rut: 76.723.643-3	Si	\$31.758.094.-	60 D.C.	Si
6.- Pamela Hormazabal Manzano [REDACTED]	Si	\$26.819.625.-	60 D.C.	Si

OBSERVACIONES: (\*2) El oferente Constructora Fullpainting SPA. oferta plazo ilegible.  
(\*3) El oferente Inmobiliaria Monte Sinai no da plazo en Formulario N°3. -

  
GUILLERMO RISPA TRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

Imprimir Acta de Apertura



## Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-61-LE21  
Apertura de Ofertas Informada en el portal el  
27/5/2021 15:34

### Datos de la Adquisición 2490-61-LE21

Número de Adquisición	2490-61-LE21
Nombre de Adquisición	"PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO, COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR"
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<b><u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u></b>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la ejecución de la obra de pintura de todas las fachadas que componen el edificio Windsor. El proyecto contempla obras de limpieza y reparación de superficies, restitución de texturas y estucos, y aplicación de pinturas en superficies de fachadas, considerando muros, cielos, balcones, quiebravistas, barandas, protecciones, portones, ventanas, etc.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543452 - Fax: --
Fecha de Publicación	4/5/2021 7:51
Fecha de Cierre	27/5/2021 15:10
Fecha de Apertura	27/5/2021 15:30

### Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Easylit	"PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR"	Oferta Rechazada : el oferente no hace ingreso de garantía de seriedad de la oferta según se señala en punto 5.1.- de las bases administrativas generales, por lo tanto, se declara inadmisibile.
Pamela Hormazabal Manzano	Edificio Windsor	Oferta Aceptada
Francisco Javier	PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO COMUNIDAD WINDSOR	Oferta Aceptada
IMS Ltda	PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR	Oferta Aceptada
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR	Oferta Aceptada
José Miguel	"PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR"	Oferta Aceptada

**Observaciones Al Acto de Apertura**

---

No se recibieron observaciones a la apertura

---

<b>Número de Adquisición</b>	2490-61-LE21
<b>Nombre</b>	"PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO, COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR"
<b>Descripción</b>	La Municipalidad de Providencia requiere contratar la ejecución de la obra de pintura de todas las fachadas que componen el edificio Windsor. El proyecto contempla obras de limpieza y reparación de superficies, restitución de texturas y estucos, y aplicación de pinturas en superficies de fachadas, considerando muros, cielos, balcones, quiebravistas, barandas, protecciones, portones, ventanas, etc.

---

**Observaciones Anteriores**

---



Memorandum: N° 10.521.-

**Antecedentes:** Decreto EX. N°562 del 03/05/21; Decreto EX. N°2074 del 31/12/19; Decreto EX. N°651 del 27/05/21; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferente.

**Materia:** Remite Informe de Evaluación y Propuesta de adjudicación para la Licitación Pública FONDEVE "PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO, COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR", adquisición Mercado Público ID 2490-61-LE21.

PROVIDENCIA, 12 de julio de 2021

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

*A Secretaria Municipal  
Secretar ED.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública FONDEVE "PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO, COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR", adquisición Mercado Público ID. 2490-61-LE21, la que, por el monto no requiere ser aprobado por el Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Exento N°562 de fecha 03 de mayo de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales de Obra y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública; mediante Decreto EX. N°651 de fecha 27 de mayo de 2021, se aprueban respuestas a las consultas de la N°1 a la N°13 realizadas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **27 de mayo de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT
1	EASYLIT	77.020.963-3
2	CONSTRUCTORA FULLPAINTING SPA.	76.529.066-K
3	INMOBILIARIA MONTE SINAI LTDA.	76.908.540-8
4	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	
5	ARKITRABE SPA	76.723.643-3
6	PAMELA HORMAZABAL MANZANO	

Durante el acto de Apertura el oferente EASYLIT LTDA. es declarado INADMISIBLE, ya que no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta, exigida en el punto N°5.1.1 de las Bases Administrativas Especiales y conforme a lo establecido en el punto N°5.1 de las Bases Administrativas Generales de Obra.

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de la oferta, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación de su admisibilidad técnica y económica, las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	RUT
1	CONSTRUCTORA FULLPAINTING SPA.	76.529.066-K
2	INMOBILIARIA MONTE SINAI LTDA.	76.908.540-8
3	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	
4	ARKITRABE SPA	76.723.643-3
5	PAMELA HORMAZABAL MANZANO	

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°6 de las respectivas Bases Administrativas Especiales de Obra, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	CRITERIOS	PONDERACIÓN
1	OFERTA ECONÓMICA	85%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



EL RESUMEN DE LA EVALUACIÓN REALIZADA ES EL SIGUIENTE:

N°	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSTRUCTORA FULLPAINTING SPA.	77.61	5.60	0.00	<b>83.21</b>	<b>2°</b>
2	INMOBILIARIA MONTE SINÁI LTDA.	41.08	0.00	0.00	<b>41.08</b>	<b>5°</b>
3	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	85.00	2.80	1.00	<b>88.80</b>	<b>1°</b>
4	ARKITRABE SPA	53.72	0.00	1.00	<b>54.72</b>	<b>4°</b>
5	PAMELA HORMAZABAL MANZANO	63.61	14.00	1.00	<b>78.61</b>	<b>3°</b>

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública FONDEVE "PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO, COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR", ID: 2490-61-LE21, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentada por el oferente, propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR
RUT	[REDACTED]
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$20.069.648.- IVA incluido
PLAZO DE EJECUCIÓN	45 días corridos
FINANCIAMIENTO	FONDEVE
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	88.8 PUNTOS
UNIDAD TÉCNICA	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), María Eugenia Orellana, [REDACTED] perteneciente a la Dirección de Obras Municipales.

Saluda atentamente a Ud.,

PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



V°B° Jurídica

V°B° Administración Municipal



V°B° Alcaldesa

MJCG/CVV.

1358  
56 26-7-21



soy **PROVIDENCIA**

Nº OBLIGACIÓN

**116-2021**

FECHA

**14/07/2021**

### CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN:

**LICITACIÓN PÚBLICA "PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO**

**COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR"**

**ID 2490-61-LE21**

**EMPRESA: JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR**

**RUT:** [REDACTED]

SOLICITADO POR: **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **10.521**

FECHA: **12 DE JULIO DE 2021**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$

**MONTO OFERTADO**

**\$20.069.648 Iva Inc.**

MONTO DE LA OBLIGACION 2021: M\$

**20.070**

(RECURSOS YA OBLIGADOS)

**APORTE MUNICIPAL (70%)**

**\$14.048.754 Iva inc.**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$

**APORTE VECINAL (30%)**

**\$6.020.894 Iva inc.**

Nº PRE-OBLIGACIÓN: **NO APLICA**

#### RECURSOS YA OBLIGADOS EN SMC

CUENTA:

SUBTÍTULO

**05**

ITEM

**55**

ASIG.

**001**

SUB ASIG.

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

CÓDIGO CR O CMP

DENOMINACIÓN CMP: **APORTE VECINAL \$6.020.894 Iva inc.**

CUENTA:

SUBTÍTULO

**33**

ITEM

**01**

ASIG.

**999**

SUB ASIG.

**036**

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

**01**

CÓDIGO CR O CMP

**41-2106**

DENOMINACIÓN CMP: **APORTE MUNICIPAL \$14.048.754 Iva.Inc. (FONDEVE 2018)**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RIVQ/CJP/ava

V°B° SECPLA





**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**“PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO, COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR”**  
**ID: 2490-61-LE21**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

**PROVIDENCIA, 08 de julio de 2021.**

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada “PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO WINDSOR”, ID:2490-61-LE21, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, “Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”.

Mediante Decreto Ex. N°562 de fecha 03 de mayo de 2021, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación; luego mediante Decreto Ex. N°651 de fecha 27 de mayo de 2021 se ratifican las respuestas a las consultas de la N°1 a la N°13; y finalmente mediante la plataforma de foro inverso las aclaraciones realizadas el día 07 de julio de 2021 a través de Portal Mercado Público a tres empresas proponentes.

**1 ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL**

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **27 de mayo de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

**1.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL**

N°	OFERENTE	RUT
1	EASYLIT	77.020.963-3
2	CONSTRUCTORA FULLPAINTING SPA	76.529.066-K
3	INMOBILIARIA MONTE SINAI LTDA.	76.908.540-8
4	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	
5	ARKITRABE SPA	76.723.643-3
6	PAMELA HORMAZABAL MANZANO	

**1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:**

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	EASYLIT	CONSTRUCTORA FULLPAINTING SPA	INMOBILIARIA MONTE SINAI LTDA.	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	ARKITRABE SPA	PAMELA HORMAZABAL MANZANO
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X	√	√	√	√	√
FORMULARIO N°1	-	√	√	√	√	√
FORMULARIO N°2	-	√	√	√	√	√
FORMULARIO N°3	-	√	√	√	√	√

**Nota:**

√: Cumple

x: No cumple

-: No aplica

**1.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y ECONOMICA**

La Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentado por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación de admisibilidad técnica y económica, las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	RUT
1	CONSTRUCTORA FULLPAINTING SPA	76.529.066-K
2	INMOBILIARIA MONTE SINAÍ LTDA.	76.908.540-8
3	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	[REDACTED]
4	ARKITRABE SPA	76.723.643-3
5	PAMELA HORMAZABAL MANZANO	[REDACTED]

**2 COMISIÓN EVALUADORA**

Mediante Decreto Ex. N°562 de fecha 03 de mayo de 2021, se establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
CAROLINA ANDREA SOTO RIVEROS	[REDACTED]	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
ÁNGELA ANTONIETA VILLENAS RIQUELME	[REDACTED]	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONSTANZA CAMILA ABUSLEME BUCAREY	[REDACTED]	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios.
- Demás anexos (en caso de haberlos).
- Consultas y sus respuestas (en caso de haberlas)
- Aclaraciones de la propuesta (en caso de haberlas).
- Cronograma de la propuesta.

**3 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el Art. 6 de las Bases Administrativas Especiales.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes de los oferentes, consultas y respuestas, solicitó mediante foro nuevas aclaraciones a las siguientes ofertas de la licitación:

N°	PREGUNTA	OFERENTE	RESPUESTA
1	Junto con saludar, quisiéramos consultar lo siguiente: ¿Ud., ratifica que el valor total que oferta es a suma alzada, debiendo ejecutar todas las partidas solicitadas en su totalidad, sin poder excusarse de dicha obligación por errores en la cubicación de su o sus partidas?	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	Si ratifico.
2	Junto con saludar y en relación a la oferta enviada para la licitación "Pintura de Fachadas del Edificio, Comunidad Edificio Windsor", ID2490-2490-61-LE21, solicitamos a Ud., que informe de manera clara plazo de ejecución en días corridos. De acuerdo a lo indicado en Formulario N°3.	INMOBILIARIA MONTE SINAÍ LTDA (IMS LTDA)	Estimados, Junto con saludar, informo que el plazo de ejecución es de 60 días corridos. Adjunto archivo.
3	Junto con saludar y en relación a la oferta enviada para la licitación "Pintura de Fachadas del Edificio, Comunidad Edificio Windsor", ID2490-2490-61-LE21, solicitamos a Ud., que informe de manera clara plazo de ejecución en días corridos. De acuerdo a lo indicado en Formulario N°3.	CONSTRUCTORA FULLPAINTING SPA (FRANCISCO JAVIER)	SE ADJUNTA LO SOLICITADO.



**4 CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por el proponente cuya oferta fue declarada ADMISIBLE para la etapa de evaluación, realiza la evaluación de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en el Art. 9 de las Bases Administrativas, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>85%</b>	La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo con lo informado en <b>Formulario N° 3 "Carta Oferta con Desglose de Partidas"</b> , aplicando la siguiente fórmula:  <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <math display="block">\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * x 85\%</math> </div>														
<b>EXPERIENCIA DEL OFERENTE</b>	<b>14%</b>	Para efectos de evaluación del presente criterio se considerarán sólo los contratos acreditados conforme a lo estipulado en el punto 5.2.1.- de las presentes bases. La experiencia del oferente será evaluada del siguiente modo: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th style="background-color: #cccccc;">PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras.</td> <td>100 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras.</td> <td>80 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras.</td> <td>60 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras.</td> <td>40 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obra.</td> <td>20 * 14%</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de obras.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras.	100 * 14%	Acredita la ejecución de 4 obras.	80 * 14%	Acredita la ejecución de 3 obras.	60 * 14%	Acredita la ejecución de 2 obras.	40 * 14%	Acredita la ejecución de 1 obra.	20 * 14%	No acredita ejecución de obras.	0
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras.	100 * 14%															
Acredita la ejecución de 4 obras.	80 * 14%															
Acredita la ejecución de 3 obras.	60 * 14%															
Acredita la ejecución de 2 obras.	40 * 14%															
Acredita la ejecución de 1 obra.	20 * 14%															
No acredita ejecución de obras.	0															
<b>CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b>	<b>1%</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="background-color: #cccccc;">PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															

**5 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**

**5.1 OFERTA ECONÓMICA (85%)**

Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°3 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Mejor oferta económica}) * 100}{\text{Oferta a evaluar}} * 85\%$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por los oferentes en el Formulario N°3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTE	RUT	MONTO OFERTADO IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (85%)
Constructora Fullpainting SPA	76.529.066-K	\$ 21.980.361	91,31	<b>77,61</b>
Inmobiliaria Monte Sinaí Ltda.	76.908.540-8	\$ 41.522.514	48,33	<b>41,08</b>
Javier Antonio Rojas Vivar	██████████	\$ 20.069.648	100,00	<b>85,00</b>
ARKITRABE SPA	76.723.643-3	\$ 31.758.094	63,20	<b>53,72</b>
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	██████████	\$ 26.819.625	74,33	<b>63,61</b>

**5.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)**

La evaluación de este criterio se realizará de acuerdo con las experiencias declaradas a través del Formulario N°2, siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto 5.2.1.- de las Bases Administrativas Especiales.

OFERENTE	RUT	EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (14%)
CONSTRUCTORA FULLPAINTING SPA	76.529.066-K	2	40,00	5,60
INMOBILIARIA MONTE SINAI LTDA.	76.908.540-8	0	0	0
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	██████████	1	20	2,80
ARKITRABE SPA	76.723.643-3	0	0	0
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	██████████	5	100	14,00

De acuerdo a lo anterior es importante señalar que, en el caso de la experiencia acreditada por Inmobiliaria Monte Sinaí Ltda., no es admisible puesto que no corresponden a "obras de pintura de fachada en edificio de altura de mayor a 3 pisos, ejecutadas o en ejecución desde el año 2016 en adelante" (5.2.1. de las Bases Técnicas).

Por otro lado, en el caso de ARKITRABE SPA las experiencias declaradas en el Formulario N°2 no están debidamente acreditadas de acuerdo a lo establecido en el punto 5.2.1. de las Bases Técnicas.

**5.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)**

OFERENTE	RUT	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
CONSTRUCTORA FULLPAINTING SPA	76.529.066-K	X	0	0
INMOBILIARIA MONTE SINAI LTDA.	76.908.540-8	X	0	0
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	██████████	✓	100,00	1,00
ARKITRABE SPA	76.723.643-3	✓	100,00	1,00
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	██████████	✓	100,00	1,00

De acuerdo a lo anterior es importante señalar que los oferentes Constructora Fullpainting SPA e Inmobiliaria Monte Sinaí Ltda. no dan cumplimiento a los requisitos formales, debido a que no informan de forma clara el plazo de ejecución del servicio en días corridos, por lo que con fecha 07 de julio se solicita a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) una aclaración de oferta, en virtud de las atribuciones establecidas en el punto 5 de las bases administrativas generales.

**6 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONSTRUCTORA FULLPAINTING SPA	INMOBILIARIA MONTE SINAI LTDA.	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	ARKITRABE SPA	PAMELA HORMAZABAL MANZANO
OFERTA ECONÓMICA (85%)	77,61	41,08	85,00	53,72	63,61
EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)	5,60	0,00	2,80	0,00	14,00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	83,21	41,08	88,80	54,72	78,61
<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>	2°	5°	1°	4°	3°

**7 CONVENIENCIA DE ADJUDICAR**

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas admisibles en la presente licitación, se estima que la mejor oferta recibida corresponde a la presentada por el oferente **JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR**.



**8 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En mérito de todo lo expuesto anteriormente, y conforme al estudio y análisis de los documentos y antecedentes presentados por los oferentes —económicos, técnicos y administrativos— que conforman la licitación pública denominada “PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO WINDSOR”, identificada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con el ID: 2490-61-LE21, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR
RUT	[REDACTED]
MONTO TOTAL DEL CONTRATO IMPUESTO INCLUIDO	\$ 20.069.648
PLAZOS DE EJECUCIÓN	45 DÍAS CORRIDOS
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	88,8

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:

CAROLINA ANDREA SOTO RIVEROS

[REDACTED]  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ÁNGELA ANTONIETA VILLENAS RIQUELME

[REDACTED]  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONSTANZA CAMILA ABUSLEME BUCAREY

[REDACTED]  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios)



Providencia

**FORMULARIO N° 1**  
**ANEXO ADMINISTRATIVO**

LICITACIÓN	"PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO-COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2018

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	Javier Rojas Vivar
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	javier@familyconstructora.cl

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)**

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	
RUT	:	
RAZÓN SOCIAL	:	
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
E - MAIL	:	
DURACIÓN	:	



Providencia

### C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

### D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el Nº2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Con formato: Centrado

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos



Providencia

**FORMULARIO N°3  
(ANEXO ECONÓMICO)**

<b>LICITACIÓN</b>	<b>:</b>	<b>PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO - COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>:</b>	<b>FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2018</b>

**CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL** : \_ Javier Rojas Vivar \_\_\_\_\_

**CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT** : XXXXXXXXXX \_\_\_\_\_

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	P.UNIT	P.TOTAL
<b>1</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>				
1.1	Instalación de faenas	gl	1	500.000	300.000
1.2	Provisión e instalación de andamios	mes	1	2.500.000	2.500.000
1.3	Cierros provisorios	ml	20	25.000	500.000
1.4	Letrero de obra	un	1	300.000	300.000
<b>2</b>	<b>TRATAMIENTO DE SUPERFICIES</b>				
2.1	Limpieza de superficies	m2	200	5.000	1.000.000
2.2	Reparación de superficies				
2.2.1	Reposición de estucos	m2	50	25.000	1.250.000
2.2.2	Reparación de elementos metálicos	ml	55	25.000	1.375.000
2.2.3	Reparación de quiebravistas (modificación de bloques)	un	10	50.000	500.000
2.3	Sellador a la cal	m2	200	5.000	1.000.000
<b>3</b>	<b>PINTURAS</b>				
3.1	Muros exteriores (Incl. martelina)	m2	400	8.000	3.200.000
3.2	Cielos (balcones, aleros, quiebravistas, etc)	m2	200	8.000	1.600.000
3.3	Elementos metálicos (barandas, puertas, ventanas, protecciones, etc)	un	30	30.000	900.000
<b>4</b>	<b>ENTREGA FINAL</b>				
4.1	Retiro de escombros	m3	20	20.000	400.000
4.2	Aseo y entrega final	gl	1	100.000	100.000
	<b>COSTO DIRECTO</b>				14.925.000
	<b>GASTOS GENERALES ( _3_ %)</b>				447.750
	<b>UTILIDADES ( _10_ %)</b>				1.492.500
	<b>SUBTOTAL</b>				16.865.250
	<i>(Valor a ofertar en Portal Mercado Público)</i>				
	<b>IMPUESTOS ( _% )</b>				3.204.398
	<b>TOTAL</b>				20.069.648

**PLAZO DE EJECUCIÓN**  45  **DÍAS CORRIDOS**

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Javier Rojas
Nombre del oferente	Javier Rojas
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 Firma del Exponente o su Representante Legal
Fecha	26-05-2021



Providencia

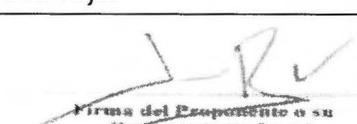
## FORMULARIO N°4 (ANEXO ECONÓMICO)

### ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES

<b>LICITACIÓN</b>	<b>PINTURA DE FACHADAS DEL EDIFICIO-COMUNIDAD EDIFICIO WINDSOR</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2018</b>

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	Javier Rojas
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT</b>	[REDACTED]

OBRA:			HOJA:	DE:
ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Administrador Obra	Mes	1	400.000	400.000
Cascos	Un	8	2.500	20.000
Antiparras	Un	8	1.400	11.200
Guantes	Un	8	1.100	8.800
Tapón oídos	gl	1	7.750	7.750
				447.750.-
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>				
<i>(Valor debe ser coincidente al ofertado en Formulario N°3)</i>				

<b>Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal</b>	Javier Rojas
<b>Nombre del oferente</b>	Javier Rojas
<b>Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado</b>	 <small>Firma del Esponente o su Representante Legal</small>
<b>Fecha</b>	26-05-2021